San Luis Potosí, S.L.P. a 11 de septiembre de 2019

INFORME DE COMISION CEDRAL Y CATORCE, S.L.P.

Por este conducto le informo a Usted los resultados de la comisión que me fue encomendada mediante oficio **ECO.01.1955/2019** de fecha 05 de septiembre de 2019, para realizar visita al sitio de disposición final de residuos en Cedral S.L.P., así como asistir a reuniones en real de Catorce, municipio de Catorce, S.L.P.

Al respecto, le informo que el pasado 6 de septiembre me traslade al municipio de Cedral, S.L.P donde en compañía del Síndico municipal y el Director de Obras Publicas de dicho ayuntamiento, realizamos la visita de verificación al sitio de disposición final de residuos sólidos urbanos del mismo municipio. Al concluir el recorrido, se realizó una reunión con el presidente municipal a fin de establecer las acciones requeridas para la rehabilitación o clausura del relleno sanitario estableciendo el compromiso de reunirse nuevamente en días próximos para su evaluación.

Posteriormente me traslade a Real de Catorce, municipio de Catorce, S.L.P. donde se realizaron diferentes reuniones con La Asociación de carretoneros y Caballerangos, Locatarios y Comerciantes, y con representantes del sector restaurantero. Lo anterior a fin de impulsar las diversas estrategias establecidas para la reducción, separación y disposición final de residuos en dicha entidad.

Por motivos personales tuve que adelantar el mismo día el regreso a esta ciudad de San Luis Potosí, siendo aproximadamente a las 23:30 horas.

ATENTAMENTE

ING. CARLOS I. MARTÍNEZ GUZMAN
JEFE DE DEPARTAMENTO